

INFORME DE JUNTA DIRECTIVA Y PRESIDENCIA



ACBP

**Asociación de Comisionistas y Corredores de
Bolsas de Bienes y Productos de Colombia**

11/06/2020

**ASOCIACIÓN DE COMISIONISTAS Y CORREDORES DE BOLSAS DE BIENES Y
PRODUCTOS DE COLOMBIA
ACBP
JUNTA DIRECTIVA 2018-2019**

Presidente

Sergio Fajardo Maldonado

Vicepresidente

Félix Antonio Soto Amado

Secretaria

Andrea Jara Posada

Tesorero

Rodrigo Espinosa Palacios

Vocales

Clara Inés Sarmiento de Helo

Angela María Arroyave O'brien

Julian Andres Carrillo González

Suplentes

Carlos Martínez Mazuera

Juan Federico III Hollmann Gutiérrez

Sandra Milena Mejía Serrano

Revisor Fiscal: Nury Soto Ramírez

Revisor Fiscal Suplente: Marlene Jannette Sainea Sainea

Asistente de Presidencia: Inés Sofía De Castro Charry

**ASOCIACIÓN DE COMISIONISTAS Y CORREDORES DE BOLSAS DE BIENES Y
PRODUCTOS DE COLOMBIA
ACBP**

SOCIEDADES COMISIONISTAS AFILIADAS:

AGROBOLSA S.A	Clara Inés Sarmiento de Helo
BURSAGAN S.A	Rodrigo Espinosa Palacios
CORAGRO VALORES S.A	Luis Vicente Támara Matera
CORREAGRO S.A	Armando José Estela Gómez
COMIAGRO S.A	Edgar Serna Jaramillo
GEOCAPITAL S.A	Luis Gonzalo Llano García
MERCADO Y BOLSA S.A	Sandra Milena Mejía Serrano
MIGUEL QUIJANO Y CIA S.A	Miguel Quijano López
REYCA CORREDORES S.A.	Justo Aníbal Vásquez

“LAS SOCIEDADES COMISIONISTAS SON LA RAZÓN DE SER DE UNA BOLSA”

Más de 30 Años de Historia Gremial en la Bolsa Mercantil BMC, así lo confirman

ACBP

ASOCIACIÓN DE COMISIONISTAS Y CORREDORES DE BOLSAS DE BIENES Y PRODUCTOS DE COLOMBIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Nombramiento de la comisión para la revisión y aprobación del acta de la presente Asamblea.
4. Informe de la Junta Directiva y Presidente de la Asociación de Comisionistas y Corredores de Bolsas de Bienes y Productos de Colombia.
5. Informe del Revisor Fiscal.
6. Análisis y aprobación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2019.
7. Análisis y aprobación del Presupuesto para el año 2020.
8. Elección de Miembros de la Junta Directiva de la Asociación para el periodo 2020-2021 principal y suplente.
9. Elección miembros no independientes de Cámara Disciplinaria.
10. Elección de Revisor Fiscal, Principal y Suplente, fijación de honorarios.
11. Propositiones y varios.

PRESENTACIÓN

Me es muy satisfactorio presentar ante ustedes el Informe del año 2019, como uno de los más relevantes en el fortalecimiento y crecimiento de los mercados y en materia estratégica para la ACBP. A lo largo del año 2019, fruto del trabajo conjunto realizado con las SCB, avanzamos en uno de los principales objetivos de nuestro Plan Estratégico: generar una aproximación a la Bolsa, su presidencia y demás órganos administrativos y de control interno. Con la materialización de dicho objetivo logramos una sintonía en frente a la búsqueda de un mercado sólido, transparente, dinámico, y acorde a las nuevas tecnologías y realidades económicas del país.

El objetivo de darle un vuelco total al gremio, fortaleciéndonos como canal de comunicación entre las SCB y las directivas de la Bolsa Mercantil de Colombia, la búsqueda constante de la diversificación de negocios, el crecimiento profesional de los actores del mercado mediante las capacitaciones y los esfuerzos hechos en cuanto se refiere al mercado y a la parte operativa nos permitió reafirmar la importancia de este giro estratégico en el que la Asociación de Comisionistas y Corredores de Bolsas de Bienes y Productos de Colombia ha venido evolucionando y el que hemos ido evidenciando importantes frutos.

Igualmente, la recuperación de la estabilidad financiera y la búsqueda constante de su fortalecimiento, logrando un significativo incremento en sus ingresos.

Todos estos esfuerzos, que apuntan al cumplimiento de los objetivos estratégicos fueron posibles gracias a la Junta Directiva elegida para el año 2018-2019, a los representantes legales de las Sociedades Comisionistas Miembros, que con su trabajo de alta calidad apoyaron la ejecución de las metas y proyectos planteados.

INFORME DE GESTIÓN ASOCIACIÓN DE COMISIONISTAS Y CORREDORES DE BOLSAS DE BIENES Y PRODUCTOS DE COLOMBIA

Durante el año anterior, los esfuerzos de la ACBP se orientaron principalmente al cumplimiento del plan estratégico presentado anteriormente, tendiente a (i) lograr el fortalecimiento y estabilidad financiera de la entidad y sus asociados, (ii) buscar la reglamentación la diversificación de los mercados, (iii) unir esfuerzos con la BMC para defender y profundizar los mercados (iv) proponer la reglamentación de la posición propia y secundarios de repos (v) organizar la información disponible y volverla útil para el mercado.

Para lograr estos objetivos la ACBP unió esfuerzos con la BMC, participando activamente en los comités de negocios, proponiendo nuevos productos por intermedio de las firmas comisionistas, participando activamente en la creación de los reglamentos, mostrando un avance en la profundización económica de los mercados, como lo demuestran los resultados de las firmas comisionistas y de la BMC, habiendo obtenido un incremento en las utilidades de ambas instituciones.

También se trabajó arduamente en el posicionamiento de la ACBP, dentro del escenario a lo largo de nuestra gestión gremial.

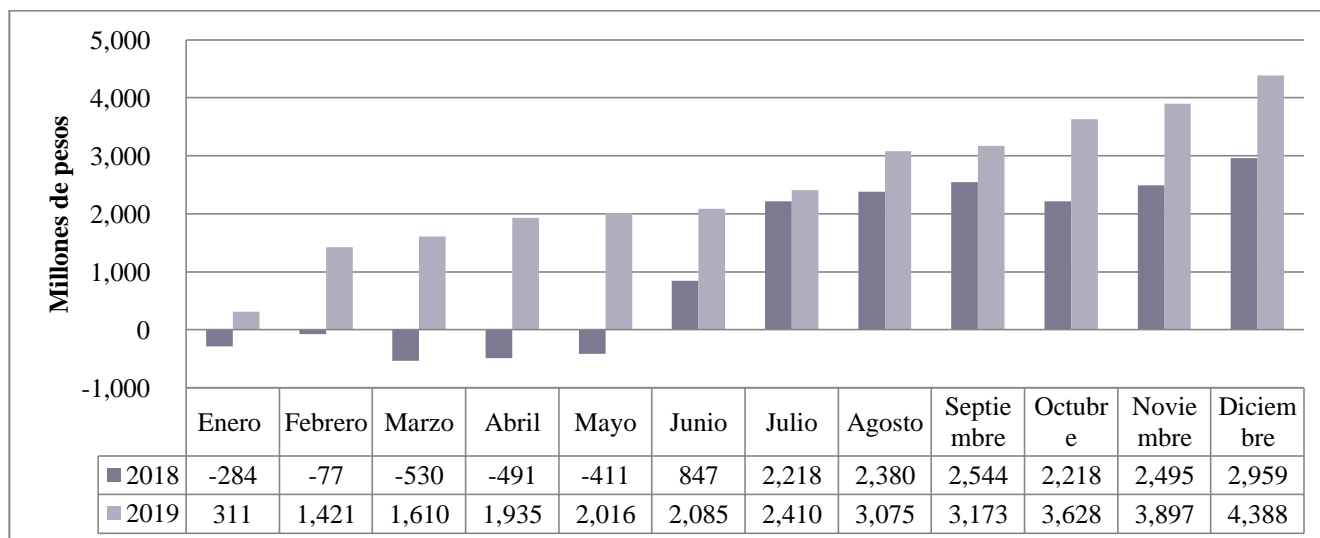
Así mismo, el buen manejo de las finanzas, la austeridad en el gasto y en general las actividades que se emprendieron, lograron incrementar los excedentes netos pasando de 31.324.000 en 2018 a \$46.406.000 en el año 2019.

Finalmente, podemos señalar que se ha venido cumpliendo con el objeto social de la ACBP a cabalidad, y se ha buscado la cohesión de sus miembros, resaltando la activa participación de las firmas que la componen, quienes en conjunto con la Asociación han superado todas las dificultades presentadas, posicionándose institucionalmente, logro que se debe preservar y ampliar.

ENTORNO DE MERCADO

Gracias al buen desempeño de las SCB en el año 2019, a la diversificación de los mercados y múltiples negociaciones y operaciones, se demuestra el compromiso y crecimiento de las SCB, lo anterior lo demuestran las cifras reportadas a la Superintendencia Financiera al cierre de diciembre del año 2019 las cuales demuestran un significativo avance respecto al mismo periodo del año anterior:

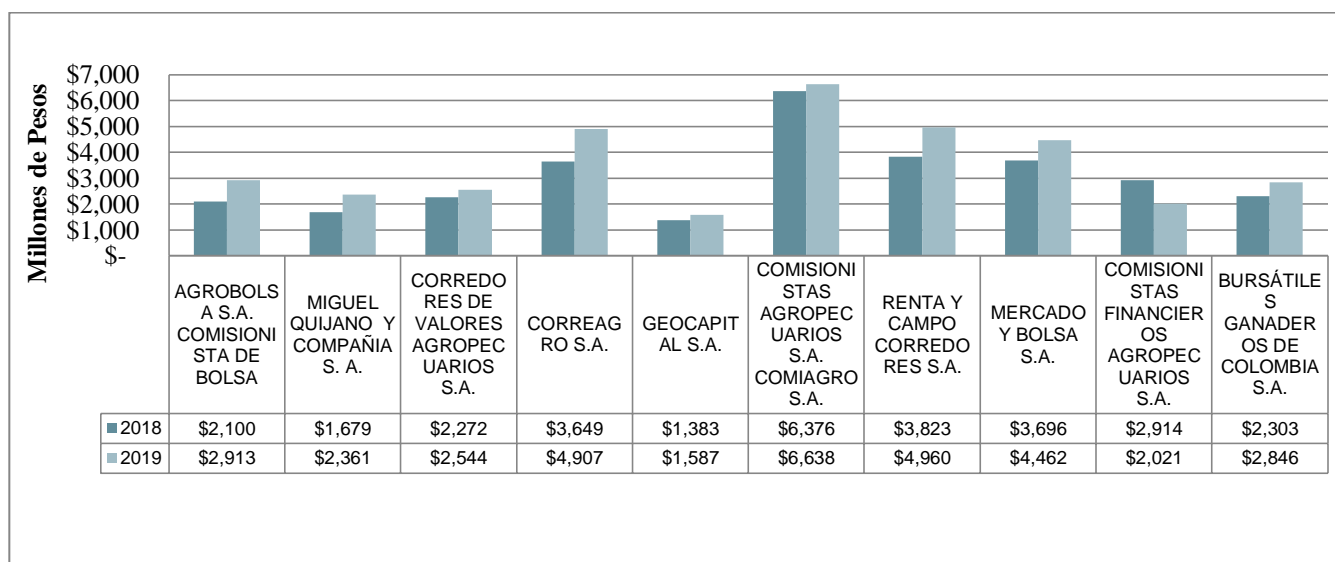
Ganancias y Pérdidas 2018-2019



Fuente. Superintendencia Financiera de Colombia.

Por su parte, los ingresos operacionales registrados por las entidades durante el año 2019 ascendieron a la suma de 35.239 millones de pesos distribuidos de la siguiente manera:

Ingresos operacionales 2018-2019



ENTIDAD	2018	2019
AGROBOLSA S.A. COMISIONISTA DE BOLSA	\$ 2,100	\$ 2,913

MIGUEL QUIJANO Y COMPAÑIA S. A.	\$ 1,679	\$ 2,361
CORREDORES DE VALORES AGROPECUARIOS S.A.	\$ 2,272	\$ 2,544
CORREAGRO S.A.	\$ 3,649	\$ 4,907
GEOCAPITAL S.A.	\$ 1,383	\$ 1,587
COMISIONISTAS AGROPECUARIOS S.A. COMIAGRO S.A.	\$ 6,376	\$ 6,638
RENTA Y CAMPO CORREDORES S.A.	\$ 3,823	\$ 4,960
MERCADO Y BOLSA S.A.	\$ 3,696	\$ 4,462
COMISIONISTAS FINANCIEROS AGROPECUARIOS S.A.	\$ 2,914	\$ 2,021
BURSÁTILES GANADEROS DE COLOMBIA S.A.	\$ 2,303	\$ 2,846
TOTAL	\$ 30,193	\$ 35,239

Fecha Periodo: 31 DIC

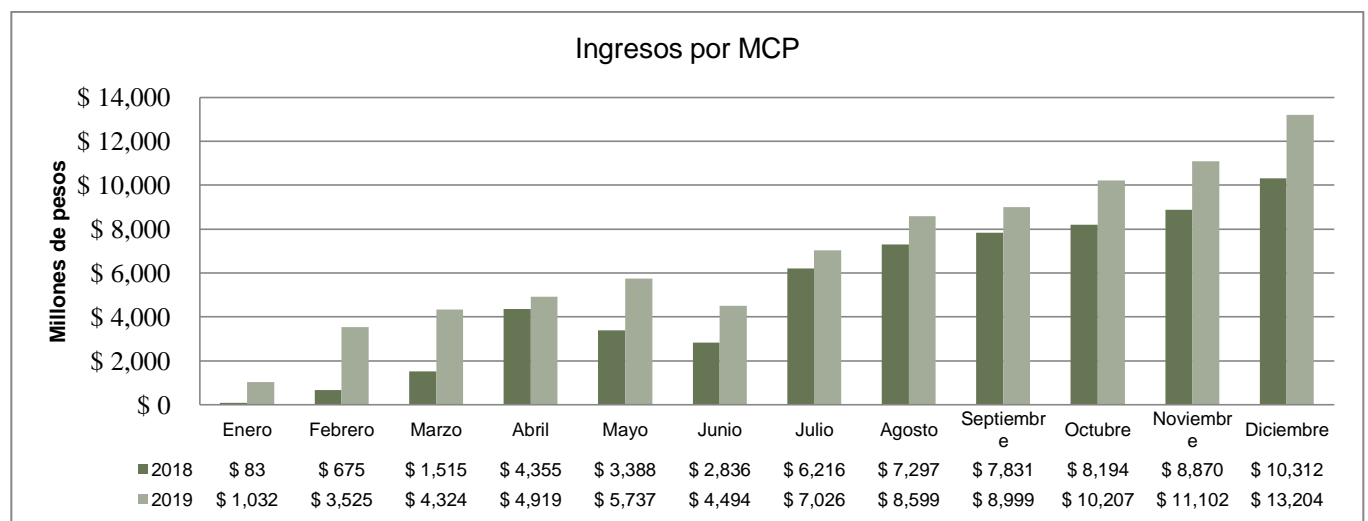
Cifras en millones de pesos

Acumula cierres en cuentas de PyG: SI

Fuente Superintendencia Financiera de Colombia.

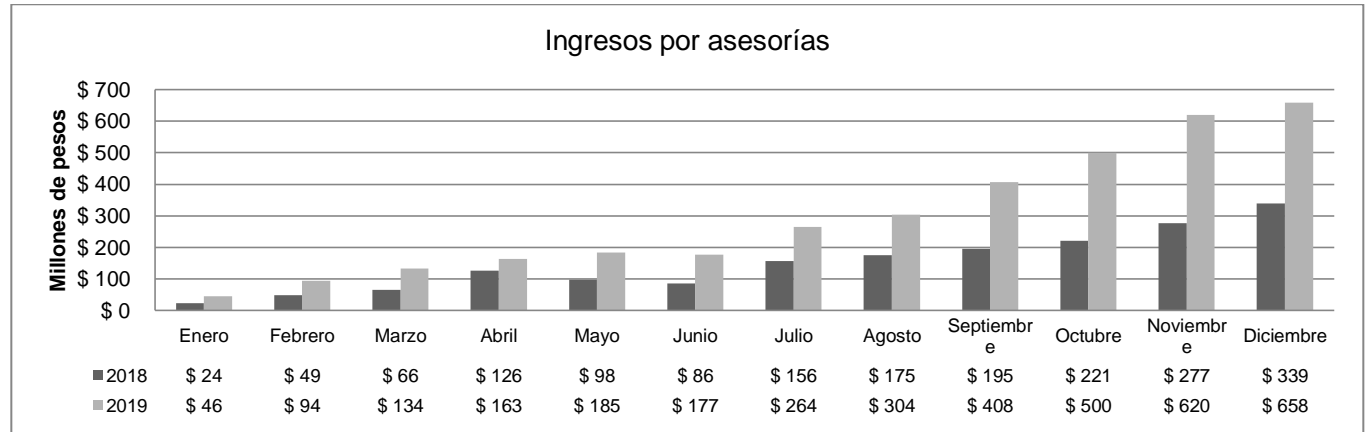
Crecimiento por líneas de mercado 2018-2019

INGRESO POR REGISTROS												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2018	\$ 14,684	\$ 2,515	\$ 3,872	\$ 6,368	\$ 6,636	\$ 6,673	\$ 8,924	\$ 11,364	\$ 13,120	\$ 14,996	\$ 16,667	\$ 18,352
2019	\$ 17,687	\$ 2,963	\$ 4,492	\$ 6,016	\$ 8,305	\$ 7,942	\$ 11,903	\$ 12,815	\$ 14,862	\$ 17,686	\$ 18,386	\$ 20,219
Variación porcentual	20%	18%	16%	-6%	25%	19%	33%	13%	13%	18%	10%	10%



INGRESO POR MCP												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2018	\$ 83	\$ 675	\$ 1,515	\$ 4,355	\$ 3,388	\$ 2,836	\$ 6,216	\$ 7,297	\$ 7,831	\$ 8,194	\$ 8,870	\$ 10,312

2019	\$ 1,032	\$ 3,525	\$ 4,324	\$ 4,919	\$ 5,737	\$ 4,494	\$ 7,026	\$ 8,599	\$ 8,999	\$ 10,207	\$ 11,102	\$ 13,204
Variación porcentual	1138%	423%	185%	13%	69%	58%	13%	18%	15%	25%	25%	28%



INGRESO POR ASESORIAS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2018	\$ 24	\$ 49	\$ 66	\$ 126	\$ 98	\$ 86	\$ 156	\$ 175	\$ 195	\$ 221	\$ 277	\$ 339
2019	\$ 46	\$ 94	\$ 134	\$ 163	\$ 185	\$ 177	\$ 264	\$ 304	\$ 408	\$ 500	\$ 620	\$ 658
Variación porcentual	92%	92%	102%	30%	89%	106%	69%	74%	109%	126%	124%	94%

Fuente Superintendencia Financiera de Colombia.

CAMBIOS EN EL ESCENARIO GREMIAL

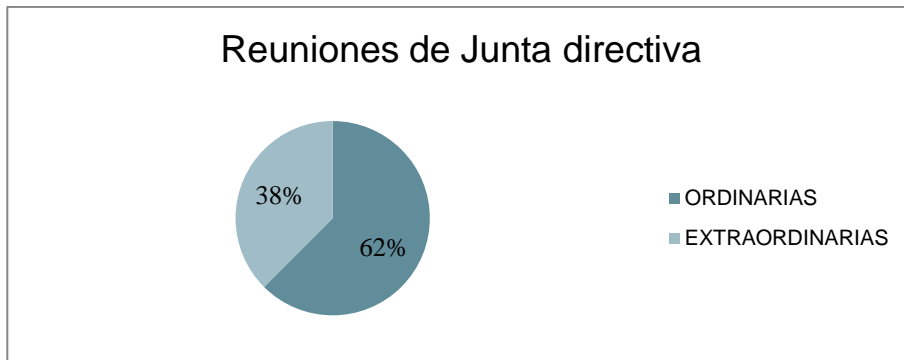
La participación acertada de representantes y operadores hacen que la dinámica comercial experimente cambios e innovaciones. Es así como, la participación de las Comisionistas en las actividades operativas y comerciales desarrollaron un escenario mucho más amplio y participativo, con el decidido apoyo de la BMC y sus respectivas vicepresidencias en un ambiente constructivo para bien de todos.

Teniendo en cuenta lo anterior y en concordancia con los objetivos trazados, hemos venido desarrollando una serie de gestiones y labores que a continuación nos permitimos presentar:

.- GESTIONES DE INDOLE ADMINISTRATIVA

1.1. - REUNIONES DE JUNTA DIRECTIVA

Con el fin de analizar los asuntos estratégicos, así como aspectos relacionados con la gerencia del desempeño, las inversiones relevantes, la administración del talento humano, la gestión de los riesgos y el gobierno corporativo la junta directiva de la ACBP se reunió dieciséis (16) veces durante el período 2018 -2019 así: diez (10) veces fueron de naturaleza ordinaria y seis (6) veces extraordinaria, con el propósito específico de tratar temas relevantes para las Firms Comisionistas presentándose quórum en todas ellas.



1.2. - CAPACITACIONES Y REUNIONES PARA SCB Y ACBP

1.2.1. - CAPACITACIONES

Como parte del compromiso de la ACBP con sus firmas comisionistas y sus operadores, durante el año 2019 se realizaron una serie de capacitaciones, cuyo objetivo era brindarles desde la ACBP, nuevas herramientas para el fortalecimiento de su crecimiento profesional, actualizándolos de manera constante en temas de especial relevancia en el mercado, entre las que se destacan:

FECHA	TEMA
22/04/19	Capacitación Mercado de Carbono Colombiano
25/05/19	Capacitación Back Office
11/06/19	Capacitación modificación CUB- Prehabilitación etapa de rueda de selección y esquema de validación de condiciones de participación.
26/06/19	Capacitación CUB-Forward con garantía FAG y LEC
15/07/19	Capacitación creación mandantes
22/08/19	IX Jornadas de profesionalización de la BMC
27/08/19	Cambios acreditación de operaciones en el MCP
19/09/19	Capacitación riesgos en el escenario de la BMC
22/09/19	Capacitación Libro Electrónico de órdenes
29/10/19	Convención Anual de Comisionistas
05/10/2019	Capacitación OIGs

1.2.2. - REUNIONES CON LAS SCB:

Dados los objetivos, planteados y con el fin de potenciar las fortalezas, y oportunidades y contrarrestar las debilidades y amenazas de la Asociación, se realizaron reuniones con los miembros de las diversas áreas, en donde se presentaron los siguientes temas de relevancia:

FECHA	REUNIÓN
15/01/19	Socialización modificaciones Reglamentos
24/01/19	Priorización de iniciativas y necesidades de las SCB- Felipe Valencia
27/03/19	Retroalimentación Área de Seguimiento
03/04/19	Modelos de negociación AGT Y AGM
22/04/19	Mercado de Carbono
24/04/19	Riesgos Mercado de Carbono
11/06/19	Estructuración Back Office
18/06/19	Reunión FINAGRO
29/10/19	SCB Prueba de conectividad sistema de contingencia centro alternativo de operaciones
29/07/19	Servicio al Cliente-Presentación servicios BMC
21/08/19	Socialización Rueda Electrónica
23/08/19	Socialización adelantos BMC Rueda Electrónica
11/09/19	Taller práctico validación jurídica y técnica
16/12/19	Prevención de riesgos de lavado de activos- sector minero

1.2.3. - REUNIONES CON LA ASISTENCIA DEL PRESIDENTE DE LA ACBP.

En el marco de la implementación del plan estratégico y en búsqueda del fortalecimiento de las relaciones entre la ACBP y la BMC, se realizaron una serie de reuniones dentro de las cuales se destacan:

FECHA	TEMA
11/02/19	Reunión Vicepresidencia de Estudios Económicos-repos anticipados
18/02/19	Reunión asesor de convenios BMC

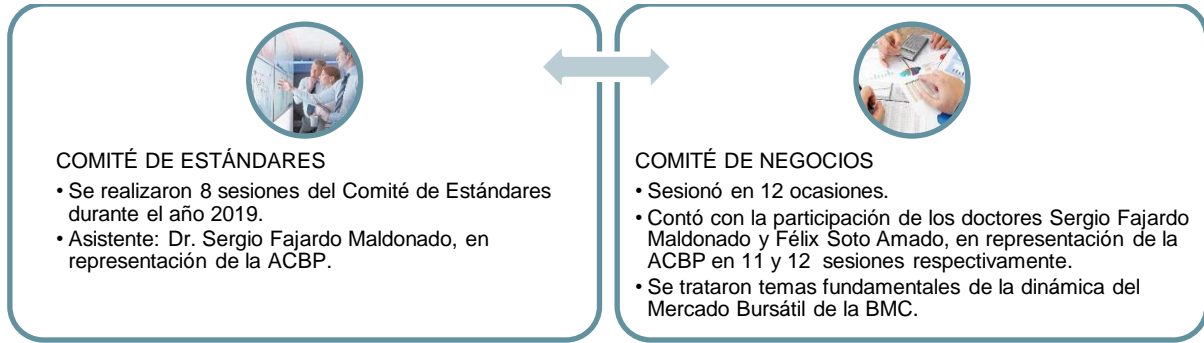
03/04/19	AGT Y AGM
07/05/19	Presidencia de la BMC
07/05/19	Vicepresidencia Administrativa
12/05/19	Back Office
22/08/19	IX Jornadas de profesionalización de la BMC
02/09/19	AMV
19/09/19	Capacitación riesgos en el escenario de la BMC

Adicionalmente, durante el año 2020 se han venido retomando las reuniones y mesas de trabajo, entre otras se han ejecutado las siguientes reuniones:

- 2/01/2020: Continuación capacitación Libro Electrónico de Ordenes.
- 23/01/2020: Capacitación funcionamiento BPM modulo solicitud nuevo subyacente.
- 27/01/2020: Pruebas de conectividad.
- 26/02/2020: Mesas de trabajo MERCOP Sesión 1.
- 28/02/2020: Capacitación procedimiento de emisión de certificaciones de experiencia en operaciones celebradas en Bolsa.
- 28/02/2020: Mesas de trabajo MERCOP sesión 2.
- 12/03/2020: Mesas de trabajo MERCOP sesión 3.
- 13/03/2020: Capacitación facturación electrónica.
- 17/03/2020: Mesas de trabajo MERCOP sesión 4.
- 26/03/2020: Mesas de trabajo MERCOP sesión 5.
- 27/03/2020: Mesas de trabajo MERCOP sesión 6.
- 20/04/2020: Reunión medidas administrativas.
- 27/04/2020: Capacitación MCP express.
- 05/06/2020: Capacitación MERCOP parte 1
- 10/06/2020: Capacitación MERCOP parte 2.

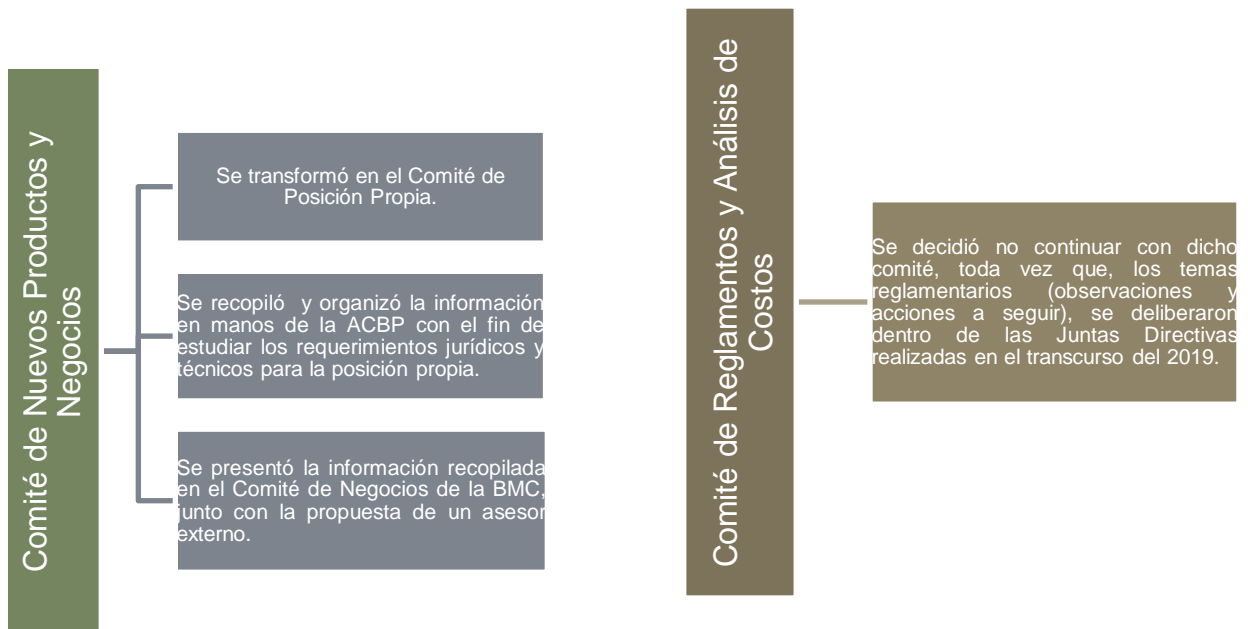
1.3. - COMITÉS

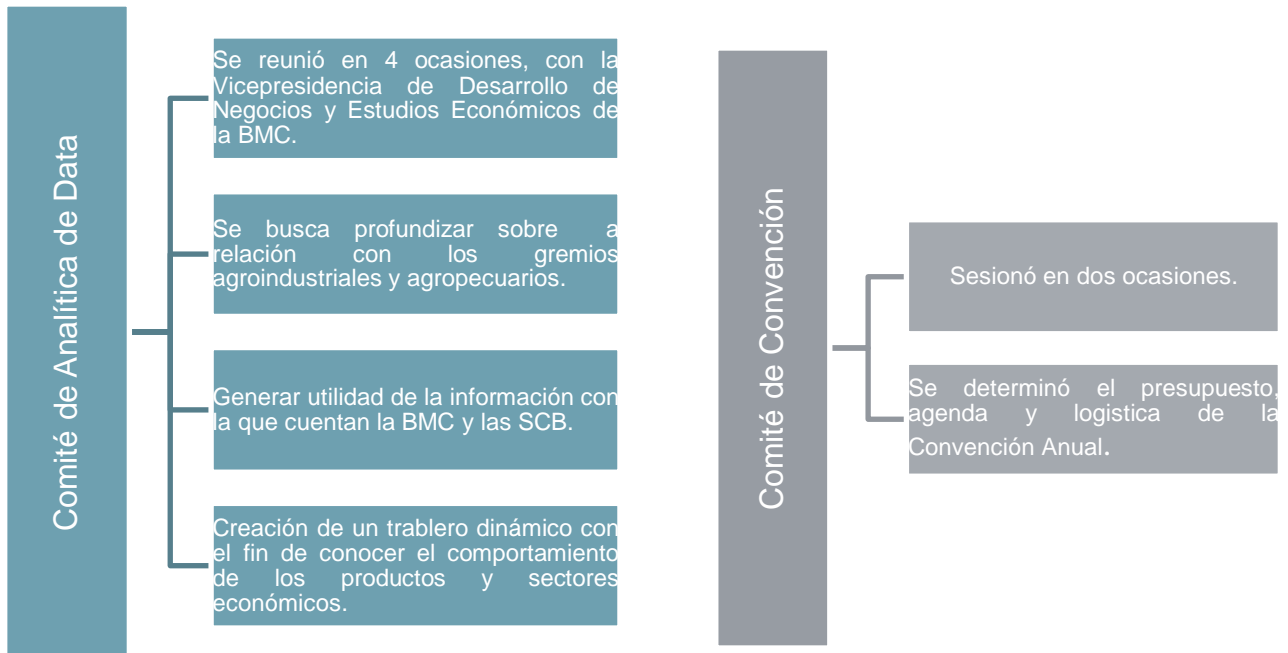
Como parte de la filosofía de la Asociación debemos resaltar la participación activa en los Comités de ESTANDARES y de NEGOCIOS de la Bolsa Mercantil de Colombia durante el año 2019, como apoyo para el desempeño de sus actividades como miembros rotativos, actualización en diversos temas que permita la toma de decisiones eficientes, capacitación y revisión de los productos y servicios acordes con el objeto social y la responsabilidad social de la Asociación:



1.3.1. – REORGANIZACIÓN COMITÉS DE LA ACBP

Como parte fundamental del Plan Estratégico de la ACBP y con el fin de alcanzar los objetivos propuestos y superar los desafíos identificados a corto y mediano plazo, se reorganizaron los comités de la ACBP de la siguiente manera:





Queremos resaltar el compromiso de los miembros de las Firms Comisionistas que conforman los Comités. Ya que, con sus acciones, apoyo, colaboración, aportes, propuestas para desarrollar nuevos productos, modificar los reglamentos y analizar los datos, han desarrollado de forma eficaz y eficiente su gestión, demostrando la sostenibilidad de la Asociación.

Felicitamos a los integrantes de los Comités por su dedicación y compromiso.

1.4. - CONVENCIÓN ANUAL:

Se realizó la Convención Anual de Comisionistas el pasado 29 de noviembre de 2019. El carácter emergente de la economía, sus retos y perspectivas fueron los pilares para la organización de la agenda de nuestro espacio académico, en este sentido la programación que se desarrolló fue la siguiente:

- Análisis económico y sectorial de Colombia a cargo de la doctora Imelda Restrepo, Vicepresidente Desarrollo Económico y Competitividad de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia- ANDI.
- Instrumentos de financiación para el sector agropecuario y rural, a cargo de Rodolfo Bacci, Vicepresidente Comercial Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario-FINAGRO.
- Impacto de la posición propia en los mercados de la BMC, a cargo del doctor Juan Pablo Amorocho-Asesor Garrigues.
- Análisis de la competencia en la BMC- riesgos reputacionales en el MCP, a cargo del doctor. Hernando Herrera Mercado.

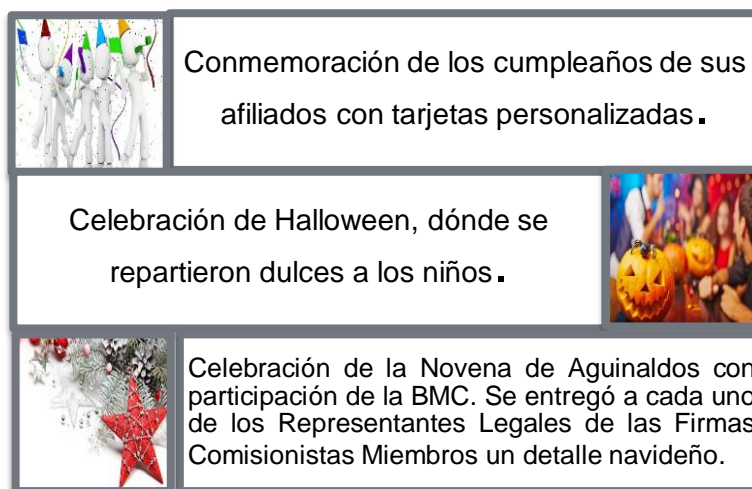
- Modificación del Reglamento, Régimen de Autorregulación, a cargo de la doctora María Victoria Moreno.

Igualmente, se desarrolló un cóctel de despedida al finalizar la programación en la que se presentó una conmemoración al doctor Rafael Mejía López, presidente de la BMC y a la Junta Directiva de la BMC, por su labor en el mercado.

GESTIONES DE ÍNDOLE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

1.5. - ACTIVIDAD SOCIAL DE LA ACBP:

La ACBP continúa promoviendo la integración y bienestar de sus afiliados, a través de los siguientes eventos:



OTRAS GESTIONES

1.6. – CIFIN:

Se determinó continuar con el servicio de la CIFIN.

1.7. - MEDICINA PREPAGADA:

El servicio de Medicina Prepagada de Colsanitas administrado por la ACBP sigue siendo uno de los más importantes prestados a sus afiliados.

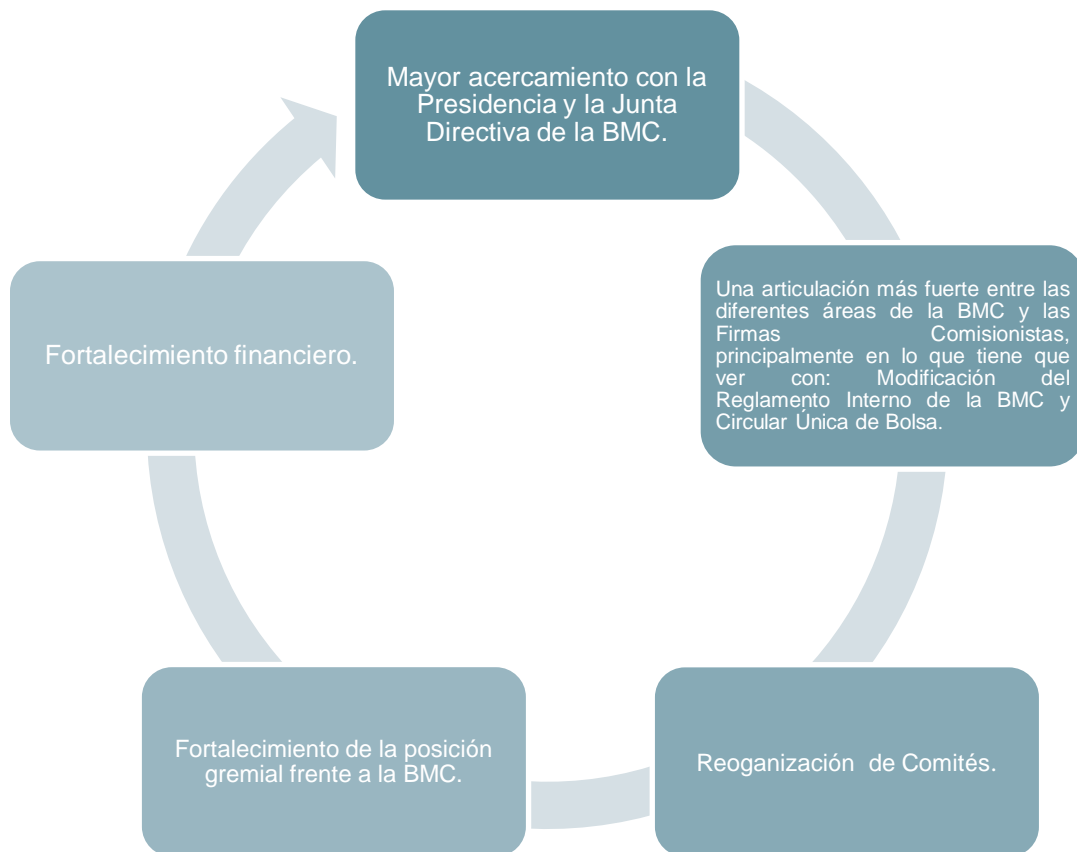
Hoy en día este servicio cubre a 46 usuarios de las diferentes Firmas Comisionistas, reconociendo la importancia del mismo y los beneficios económicos que tiene el beneficiario principal y su grupo.

Es de resaltar que, tal y como ha sido manejado en años anteriores, el no pago oportuno de los servicios de medicina prepagada por parte de alguno de los afiliados, conlleva a la suspensión del servicio a todo el colectivo. En esta medida, reiteramos el pago oportuno de la cuota mensual.

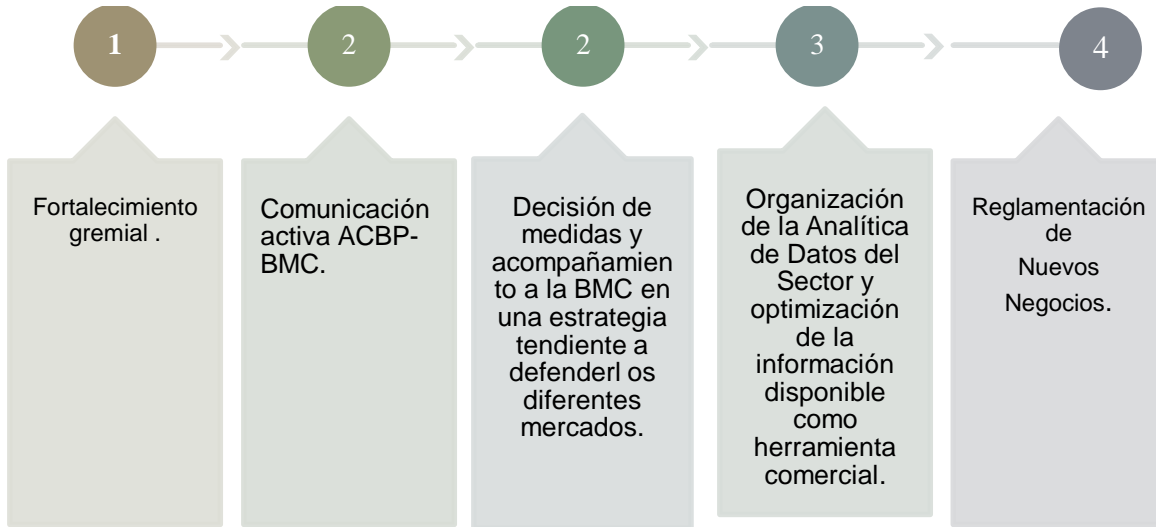
AVANCE DEL PLAN ESTRATÉGICO

Queremos resaltar los principales logros obtenidos por la ACBP en el año inmediatamente anterior y en lo que va corrido del año.

Entre los principales tenemos:



El trabajo colaborativo tanto al interior de cada área, como entre entidades ha sido fundamental, gracias a lo anterior se continúa trabajando y avanzando en los desafíos propuestos:

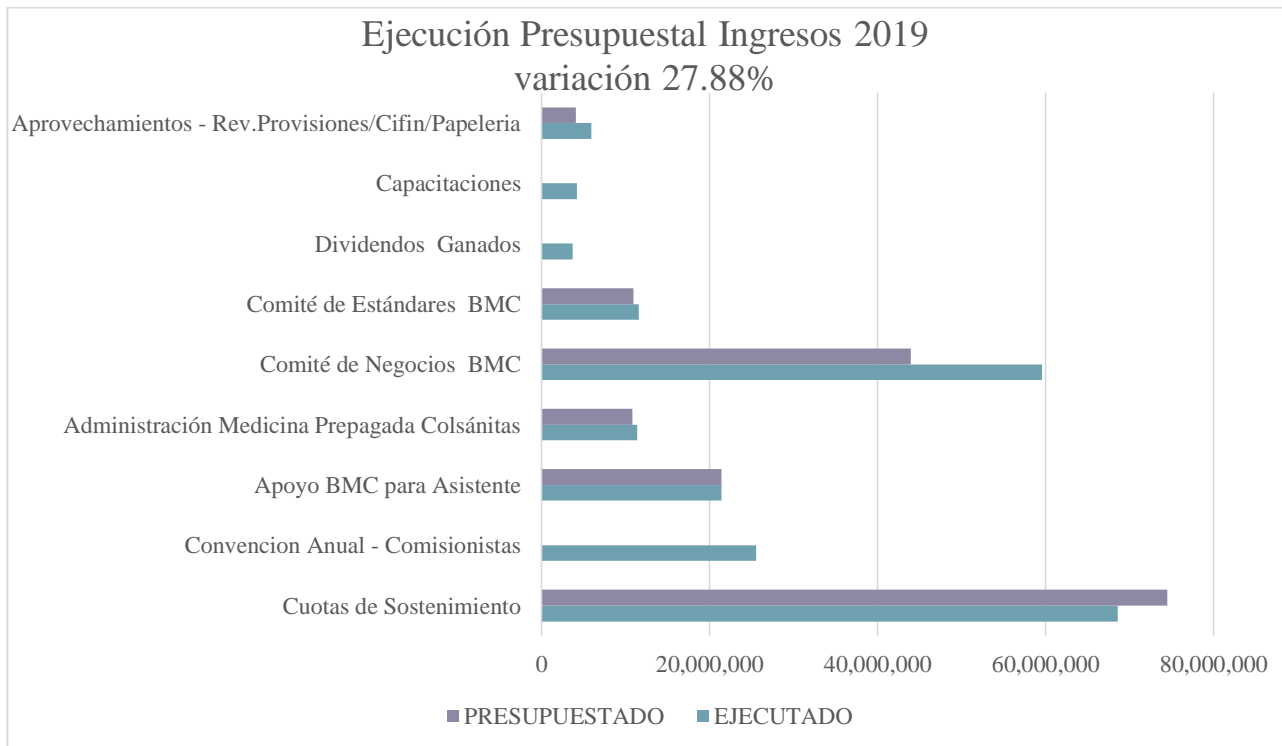


- GESTIONES DE ÍNDOLE FINANCIERA

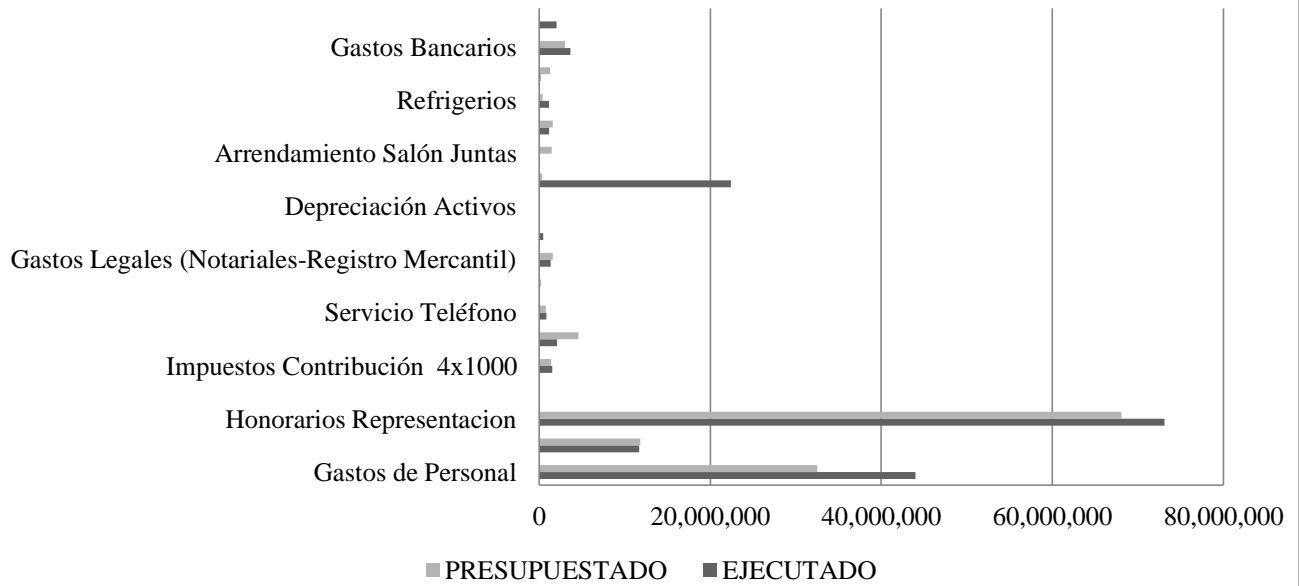
A continuación, presentamos la situación financiera de la ACBP.

Ver estados financieros anexos al presente.

1.8. - EJECUCION PRESUPUESTAL



Ejecución Presupuestal Gastos 2019 variación 28%



1.9. - CIFRAS GENERALES ESTADOS FINANCIEROS

Gráfico Estado de Situación Financiera

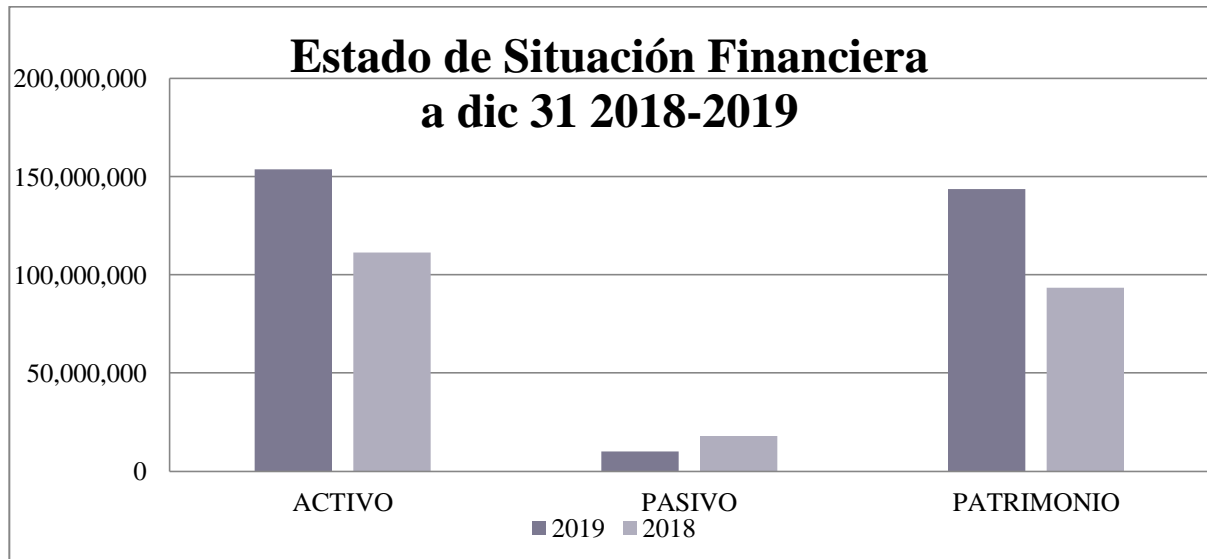
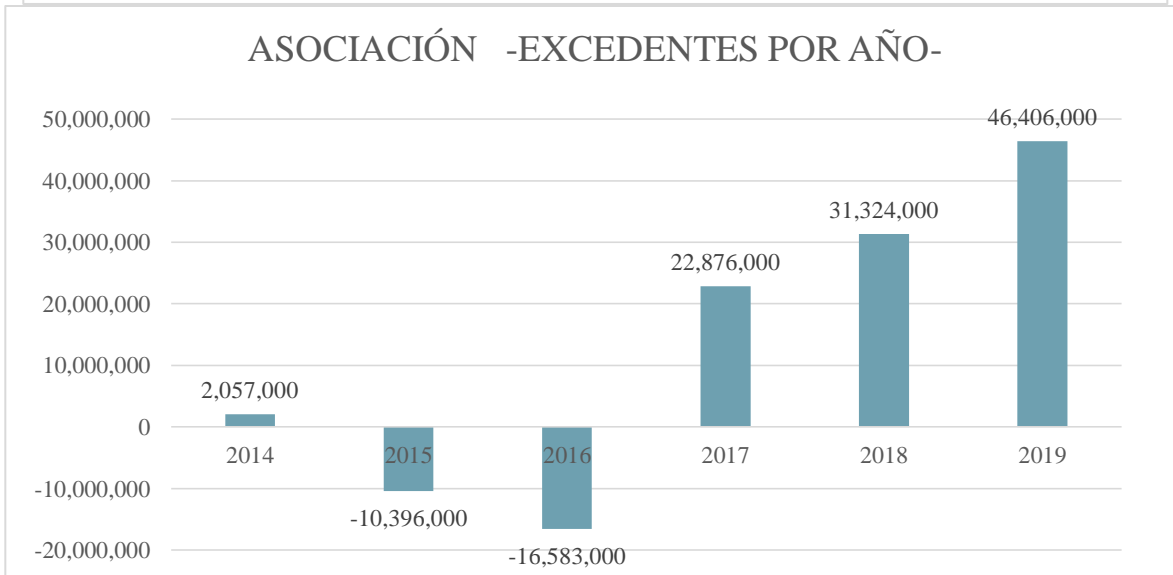
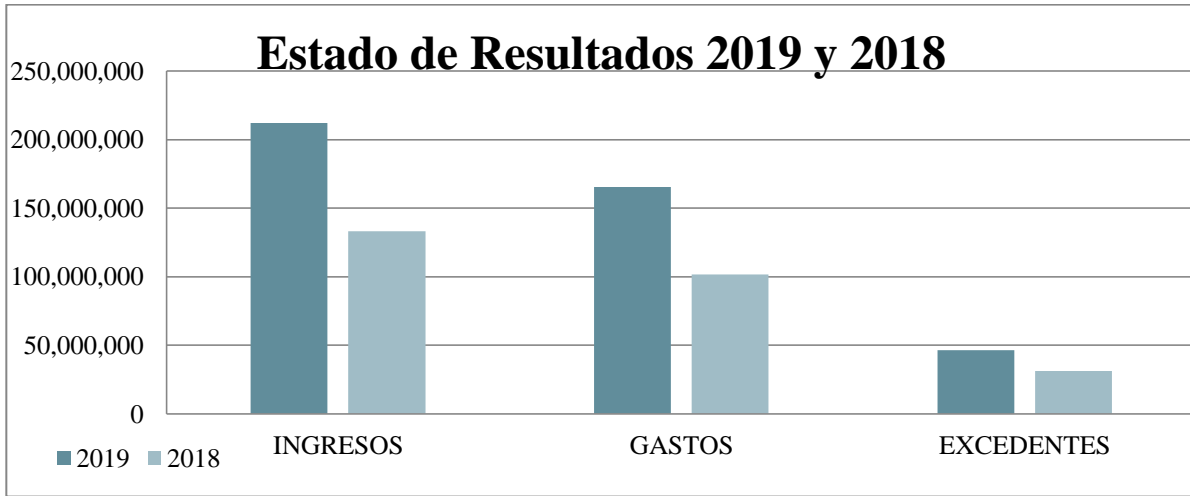


Grafico Estado de Resultados



AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a todos aquellos que hicieron posible estos resultados: nuestros trabajadores, nuestros contratistas, nuestros asociados, nuestros clientes y la comunidad, por seguir confiando en la solidez del país y la organización.

Cordialmente,

Sergio Fajardo Maldonado
Presidente ACBP

Bogotá, junio 11 de 2020.

Informe del revisor fiscal

Señores

ASOCIACION DE COMISIONISTAS Y CORREDORES DE BOLSAS DE BIENES Y PRODUCTOS DE COLOMBIA

Asamblea General de Asociados

Informe sobre los estados financieros

He examinado los estados financieros adjuntos de la Asociación, que de acuerdo a las disposiciones legales de NIF, normas de información financiera a la cual estamos amparados como microempresa comprenden los siguientes estados financieros con propósito de información general: el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2019 y 2018, el estado de resultados y las notas sobre dichos estados financieros, en donde están anexas las Políticas Contables con base en el decreto 2706 de 2012 y decreto 3019 de 2013.

Responsabilidad de la presidencia en relación con los estados financieros.

La Presidencia de la Asociación es responsable de la información presentada en los estados financieros adjuntos de conformidad con el Decreto 2706 de 2012, que incorpora las Normas de Información Financiera para Micro empresas, y del control interno que la Presidencia considera necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basado en mi auditoría. Por lo tanto he llevado a cabo la auditoría de conformidad con los Decretos 2420 de 2015, 302 de 2015 y 2170 de 2017, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría - NIA y **Normas de Información Financiera - NIF**. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como la planificación y ejecución de la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Esta auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia sobre los valores y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados avalan la legalidad de la preparación y los resultados de los informes presentados, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error.

Esta auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables respaldadas por la presidencia, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

Con base en lo anterior considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión sin salvedades de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Asociación de Comisionistas y Corredores de Bolsas de Bienes y Productos de Colombia a 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informo que la Asociación ha llevado su contabilidad conforme a las normas vigentes; los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y decisiones de la Junta de Directiva; los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente, el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros.

La Asociación presentó y pagó oportunamente sus declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Se cumplió con el recaudo de la retención en la fuente sobre los bienes y servicios recibidos, aplicando en forma adecuada las bases y tarifas vigentes y presentando de manera oportuna las declaraciones mensuales con pago, la declaración de Ingresos y Patrimonio anual, así como la información exógena o de medios magnéticos y demás obligaciones exigidas por la DIAN.

Desde febrero de 2019 la Asociación se encuentra en el proceso de inscripción en la página de la DIAN para aplicar a la Factura Electrónica Gratuita Dian, para el tema en mención la Asociación efectuó el pago de la certificación digital el cual es requerido por la Dian.

Con relación a lo ordenado en la Ley 603/2000 sobre derechos de autor, manifiesto que la administración está dando cumplimiento a su obligación de utilizar software debidamente licenciado.

Mi evaluación del control interno, manifiesta que la Asociación ha seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.

Finalmente, en relación con la situación jurídica, informo que no conozco de ninguna demanda en contra de la Asociación. El Estado de Resultados arrojó un **excedente durante el año 2019 por \$46.406.000=** y un excedente acumulado equivalente a la suma de **\$ 118.491.000=**

Cordialmente,
Nury Soto Ramírez
Revisor Fiscal
T.P. N° 57352 - T

ASOCIACION DE COMISIONISTAS Y CORREDORES DE BOLSAS DE BIENES Y PRODUCTOS DE COLOMBIA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO			PASIVO Y PATRIMONIO		
	DIC 31/2019	DIC 31/2018		DIC 31/2019	DIC 31/2018
CORRIENTE			CORRIENTE		
Efectivo y equivalentes	91.802.000	59.043.000	Costos y Gastos por Pagar	160.000	12.791.000
Acciones (35.208 Acciones a Dic 31)	51.404.000	47.370.000	Impuestos y Retenciones	2.558.000	550.000
Cuentas por Cobrar Asociados	0	0	Beneficios Laborales	4.013.000	3.310.000
Otras Cuentas por Cobrar	10.354.000	4.772.000	Ingresos Recibidos para Terceros	3.202.000	1.419.000
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	153.560.000	111.185.000	TOTAL PASIVO CORRIENTE	9.933.000	18.070.000
FIJO			PATRIMONIO		
Equipo de Oficina	0	0	PATRIMONIO		
Equipo de Computación - neto	144.000	216.000	Fondo Reversion Excedentes	72.085.000	40.761.000
TOTAL ACTIVO FIJO NETO	144.000	216.000	Superavit Valorización Inversiones	25.280.000	21.246.000
OTROS ACTIVOS	0	0	Excedentes del Ejercicio	46.406.000	31.324.000
			TOTAL PATRIMONIO	143.771.000	93.331.000
TOTAL ACTIVO	153.704.000	111.401.000	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	153.704.000	111.401.000

SERGIO FAJARDO MALDONADO
Representante Legal

NURY SOTO RAMÍREZ
Revisor Fiscal
T. P. 57.352 - T

DARIO GUTIERREZ BOBADILLA
Contador
T. P. 5968 - T

ASOCIACION DE COMISIONISTAS Y CORREDORES DE BOLSAS DE BIENES Y PRODUCTOS DE COLOMBIA

ESTADO DE RESULTADOS

	de Ene 1 a Dic 31 2019		de Ene 1 a Dic 31 2018	
INGRESOS				
Cuotas de Sostenimiento	68.610.000	32,36%	74.100.000	55,66%
Convención Anual - Comisionistas	25.550.000	12,05%	0	0,00%
Apoyo BMC para Asistente	21.442.000	10,11%	20.781.000	15,61%
Administración Medicina Prepagada Colsánitas	11.360.000	5,36%	10.800.000	8,11%
Comité de Negocios BMC	59.624.000	28,12%	18.750.000	14,08%
Comité de Estándares BMC	11.594.000	5,47%	1.562.000	1,17%
Dividendos Ganados	3.712.000	1,75%	2.956.000	2,22%
Capacitaciones	4.190.000	1,98%	0	0,00%
Aprovechamientos - Rev.Provisiones/Cifin/Papeleria	5.946.000	2,80%	4.175.000	3,14%
Total Ingresos	212.028.000	100,00%	133.124.000	100,00%
EGRESOS				
EGRESOS PERSONAL				
Gastos de Personal	43.995.000	20,75%	30.409.000	22,84%
Honorarios Revisoría Fiscal	11.715.000	5,53%	11.277.000	8,47%
Honorarios Representacion y Rodamiento	73.103.000	34,48%	52.405.000	39,37%
	128.813.000	60,75%	94.091.000	70,68%
OTROS EGRESOS				
Impuesto Gravamen Financiero	1.524.000	0,72%	1.009.000	0,76%
Servicios Temporales Y Pasantias	2.120.000	1,00%	958.000	0,72%
Servicio Teléfono	837.000	0,39%	739.000	0,56%
Servicio de Correo	65.000	0,03%	540.000	0,41%
Gastos Legales (Notariales-Registro Mercantil)	1.316.000	0,62%	1.329.000	1,00%
Gastos de Viaje	449.000	0,21%	0	0,00%
Depreciación Activos	72.000	0,03%	72.000	0,05%
Convención Anual	22.396.000	10,56%	0	0,00%
Arrendamiento Salón Juntas	0	0,00%	279.000	0,21%
Gastos Representación	1.133.000	0,53%	1.040.000	0,78%
Refrigerios	1.141.000	0,54%	183.000	0,14%
Transportes Mensajería	132.000	0,06%	366.000	0,27%
Gastos Bancarios	3.624.000	1,71%	1.194.000	0,90%
Conferencias	2.000.000	0,94%	0	0,00%
	36.809.000	17,36%	7.709.000	5,79%
TOTAL EGRESOS	165.622.000	78,11%	101.800.000	76,47%
EXCEDENTES ANTES DE IMPUESTOS	46.406.000	21,89%	31.324.000	23,53%
IMPUESTO DE RENTA	0	0,00%	0	0,00%
EXCEDENTES NETOS	46.406.000	21,89%	31.324.000	23,53%
SERGIO FAJARDO MALDONADO Representante Legal	NURY SOTO RAMÍREZ Revisor Fiscal T.P. 57,352-T	DARÍO GUTIERREZ B. Contador T.P. 5968-T		

**ASOCIACION DE COMISIONISTAS Y
CORREDORES DE BOLSAS DE BIENES Y
PRODUCTOS DE COLOMBIA**

APLICACIÓN EXCEDENTES 2019 CONTRA EXCEDENTES ACUMULADOS

VALOR EXCEDENTE NETO AÑO 2019	\$46.406.000
-------------------------------	---------------------

La Asamblea General de la Asociación de Comisionistas y Corredores de Bolsas de Bienes y Productos de Colombia procede a aprobar la aplicación del excedente neto del año en mención contra el Fondo de Reinversión de Excedentes.

En consecuencia los excedentes acumulados netos a la fecha quedan en la suma de **\$118.491.000**

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 2o Decreto 124/97 (Art. 358 E.T.) Los excedentes netos determinados, estarán exentos de impuesto de Renta y Complementarios siempre que se destinen a desarrollar directa o indirectamente a actividades relacionadas con el objeto social o se destinen a constituir asignaciones permanentes.

SERGIO FAJARDO MALDONADO
Representante Legal
C. C. 80.424.207

ASOCIACION DE COMISIONISTAS Y CORREDORES DE BOLSAS DE BIENES Y PRODUCTOS DE COLOMBIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

NOTA 1. POLÍTICAS CONTABLES

La Asociación de Comisionistas y Corredores de Bolsas de Bienes y Productos de Colombia es una Sociedad sin Ánimo de Lucro, Constituida el 25 de noviembre de 1.980 con duración Indefinida y domiciliada en la Ciudad de Bogotá D.C., está matriculada en la Cámara de Comercio de Bogotá.

Por ser entidad sin ánimo de lucro sus excedentes son reinvertidos en las actividades propias de su objeto social. Es una entidad sin ánimo de lucro organizada conforme a las normas establecidas en Colombia.

La actividad económica de la Asociación corresponde a: “Actividades de asociaciones empresariales” cuyo objetivo es entre otros:

- 1.-Fomentar la solidaridad profesional del corretaje en la Bolsa.
- 2.-Procurar la cobertura posible de operaciones mediante el Fondo de Garantías o la Cámara de Compensación.
- 3.-Obtener el Reconocimiento a través de los medios comerciales. 4.-Promover actividades de relaciones públicas.
- 5.-Ejercer autoridad moral ante los corredores estableciendo normas éticas que aseguren el respeto dentro de la competencia propia del comercio.
- 6.-Realizar eventos científicos.
- 7.-Promover la defensa de los derechos de los asociados.
- 8.-Ejercer una asesoría Jurídica permanente de consulta inmediata para los casos que demanden los asociados.
- 9.-Asesorar a las autoridades de los sectores de producción e industriales acerca de los mecanismos bursátiles.

En el año 2014 la Asociación, teniendo en cuenta las normas **NIF** normas internacionales de información financiera inicia transición, pertenece al grupo 3 por las siguientes razones: por el valor de sus activos totales, porque cuenta con menos de 10 empleados y por tener menos de 6.000 s.m.m.l.v., por lo tanto a partir del 1° de enero de 2014 y hasta el 31 de diciembre de ese mismo año, los últimos estados financieros fueron emitidos bajo los Decretos 2649 y 2650 de 1993, con corte a 31 de diciembre de 2014. La fecha de aplicación de las normas de información financiera **NIF** (no aplica internacionales), las iniciamos el 1° de enero de 2015 con base en los decretos 2706 de 2012 y 3019 de 2013.

NOTA 2. Estados Financieros

Los Estados Financieros adjuntos reflejan la situación financiera de la Asociación como entidad individual, de conformidad con las normas del marco normativo técnico vigente a la fecha.

Unidad de medida: la moneda utilizada por la entidad para registrar las transacciones efectuadas en reconocimiento de los hechos económicos es el peso colombiano.

Período Contable: por norma legal la Asociación hace corte de sus cuentas al final de cada ejercicio, correspondiente a diciembre 31 de cada año.

Los estados financieros han sido preparados sobre base en el costo histórico, para la medición de los activos, pasivos, patrimonio y cuentas de resultados.

La Asociación de Comisionistas y Corredores de Bolsas de Bienes y Productos de Colombia, con base en las normas de información financiera NIF está obligada a presentar los siguientes Estados Financieros:

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados
3. Notas a los estados financieros

Inversiones.- Reconocimiento al valor de mercado, el cual no excede del valor de realización; su valorización es la diferencia favorable entre el valor de realización y el valor en libros y es registrada en la cuenta de inversiones contra la cuenta de superávit de inversiones

Propiedades y Equipo.- Reconocimiento al costo de adquisición. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta, utilizando las siguientes tasas anuales:

Muebles y Equipos de Oficina	10 %
Equipos de computación	20 %

Impuestos gravámenes y tasas. -La legislación Colombiana consagra en el estatuto tributario no aplicar impuesto alguno sobre los ingresos de esta entidad por corresponder a empresas sin ánimo de lucro cuyos excedentes de su objeto principal sean reinvertidos en las actividades propias de su objeto social.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE

A 31 de diciembre estas cuentas se encuentran totalmente conciliadas, se abrió una cuenta corriente en el Banco de Bogotá en el mes de octubre de 2018, con el fin de realizar los desembolsos por medio de transferencias.

Este rubro se descompone así:

	2019	2018
Caja menor	200.000	200.000
Bancos	91.602.000	58.843.000
TOTAL	91.802.000	59.043.000

NOTA 4. INVERSION EN ACCIONES

A diciembre 31 de cada año el valor de las acciones se deben reconocer a valor de mercado, indico que en razón a que la BMC emite certificado accionario con la información de valor nominal, y además en la página de la BMC a la fecha no se encuentra dicha información, reconocí en libros el valor de las acciones que reporta a diciembre 29 de los respectivos años.

A diciembre 31 de 2018 y a 31 de diciembre de 2019 figura en el libro de accionistas de la Bolsa Mercantil de Colombia 52.110 Acciones en nombre de la Asociación, de las cuales 35.208 acciones corresponden a la Asociación, y 16.902 acciones corresponden a nombre de un tercero ex asociado.

NOTA 5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

A 31 de diciembre se componen así:

	2019	2018
BMC por Comité de Negocios	0	4.687.000
Ingresos por cobrar Participación Convención	8.000.000	0
Retención en la fuente por cobrar	567.000	0
Apoyo salario BMC	1.787.000	0
Otras cuentas por cobrar	0	85.000
TOTAL	10.354.000	4.772.000

NOTA 6. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

A 31 de diciembre:

	2019	2018
Equipo de Computación valor neto	144.000	216.000

Para efectos de NIF, se estimó un valor inicial en diciembre 31 de 2015 que a diciembre 31 de 2019 tiene un valor de \$144.000 correspondiente a una pantalla de computador existente y en uso.

NOTA 7. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 las cuentas por pagar disminuyeron en un 45,03% respecto al año anterior, son las siguientes:

	2019	2018
Costos y gastos por pagar	160.000	12.791.000
Retención en la fuente por pagar	2.558.000	550.000
Beneficios Laborales (prestaciones sociales)	4.013.000	3.310.000
Ingresos recibidos para terceros	3.202.000	1.419.000
TOTAL	9.933.000	18.070.000

Los Ingresos Recibidos para Terceros corresponden a los dividendos recibidos de la BMC que corresponden a la señora Amparo Valencia, ex asociada.

NOTA 8. PATRIMONIO

Su valor está constituido por el resultado de los excedentes anuales correspondientes a las cuotas de asociación, afiliaciones y demás ingresos operacionales y no operacionales disminuido por los gastos de cada periodo.

Otro ítem que compone el patrimonio a 31 diciembre de cada año es un superávit por valorización de las acciones generados por las 35.208 acciones de la Asociación.

	2019	2018
Reinversión de Excedentes	72.085.000	40.761.000
Superavit por Valorización de Inversiones	25.280.000	21.246.000
Excedentes del Ejercicio	46.406.000	31.324.000
TOTAL	143.771.000	93.331.000

NOTA 9. INGRESOS:

Ingresos Operacionales

A diciembre 31 de 2018 la Asociación contó con nueve firmas comisionistas de bolsa afiliadas, con una cuota de sostenimiento de \$650.000=. A diciembre 31 de 2019 fueron 8 sociedades comisionistas asociadas mensuales y la cuota de sostenimiento de cada una fue de \$690.000 a diciembre 31 arrojó las siguientes cifras:

	2019	2018
Cuotas de sostenimiento	68.610.000	74.100.000
Convención anual de Comisionistas	25.550.000	0
Apoyo BMC para la asistente	21.442.000	20.781.000
Administración Medicina Prepagada	11.360.000	10.800.000
Comité de Negocios BMC	59.624.000	18.750.000

Comité de Estándares BMC	11.594.000	1.562.000
Dividendos ganados sobre acciones	3.712.000	2.956.000
Capacitaciones	4.190.000	0
Aprovechamientos	5.946.000	4.175.000
TOTAL	212.028.000	133.124.000

NOTA 10. GASTOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre los gastos operacionales se componen así:

	2019	2018
Beneficios Laborales	43.995.000	30.409.000
Honorarios Revisoría Fiscal	11.715.000	11.277.000
Honorarios Representación y Rodamiento	73.103.000	52.405.000
Impuestos Contribución 4x1000	1.524.000	1.009.000
Servicios Temporales Y Pasantías	2.120.000	958.000
Servicio Teléfono	837.000	739.000
Servicio de Correo	65.000	540.000
Gastos Legales (Notariales-Registro Mercantil)	1.316.000	1.329.000
Gastos de Viaje	449.000	0
Depreciación Activos	72.000	72.000
Convención Anual	22.396.000	0
Arrendamiento Salón Juntas	0	279.000
Gastos de Representación	1.133.000	1.040.000
Refrigerios	1.141.000	183.000
Transportes Mensajería	132.000	366.000
Gastos Bancarios	3.624.000	1.194.000
Conferencias	2.000.000	0
TOTAL	165.622.000	101.800.000

NOTA 11. IMPUESTO DE RENTA

De conformidad con disposiciones vigentes las sociedades sin ánimo de lucro no pagan impuesto de renta sobre operaciones propias de su actividad social, siempre y cuando sus excedentes se reinviertan.

NOTA 12. INDICADORES FINANCIEROS 2019

Liquidez

Indica la habilidad para pagar sus obligaciones usando únicamente sus activos corrientes.

$$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{153.560.000}{9.933.000} = 15.46$$

Solidez

Indica el respaldo con activos que la Asociación da a sus acreedores a mayor índice mayor respaldo.

$$\frac{\text{Activo Total}}{15.47 \text{ Pasivo Corriente}} = \frac{153.704.000}{9.933.000}$$

Rendimientos

Sobre Ingresos: Indica la Proporcionalidad de los excedentes por cada peso de ingreso

$$\frac{\text{Excedentes Netos}}{\text{Ingresos}} = \frac{46.406.000}{212.028.000} = 21.89\%$$

DARÍO GUTIERREZ BOBADILLA
Contador
T.P. 5968

ASOCIACIÓN DE COMISIONISTAS Y CORREDORES DE BOLSAS Y BIENES DE PRODUCTOS DE COLOMBIA
PRESUPUESTO AÑO
2020

Incremento 6%

	REAL AÑO 2019	PRESUPUESTO 2020	VARIACION Favorable (Desfavorable)	
INGRESOS				
Cuotas de Sostenimiento	68.610.000	69.264.000	654.000	0,95%
Participacion Convencion Anual - Comisionistas	25.550.000	0	-25.550.000	0,00%
Apoyo BMC para Asistente	21.442.000	22.729.000	1.287.000	6,00%
Administración Medicina Prepagada Colsánitas	11.320.000	11.999.000	679.000	6,00%
Comité de Negocios BMC	59.624.000	61.890.000	2.266.000	3,80%
Comité de Estándares BMC	11.593.000	12.034.000	441.000	3,80%
Dividendos Ganados	3.712.000	0	-3.712.000	-100,00%
Capacitaciones	4.190.000	4.441.000	251.000	5,99%
Aprovechamientos - Rev.Provisiones/Cifin/Papeleria	5.947.000	6.304.000	357.000	6,00%
Total Ingresos	211.988.000	188.661.000	-23.327.000	-11,00%
GASTOS				
EGRESOS PERSONAL				
Gastos de Personal (2)	43.995.000	68.023.000	24.028.000	54,62%
Honorarios Revisoría Fiscal	11.715.000	12.516.000	801.000	6,84%
Honorarios Representante Legal	73.102.000	78.091.000	4.989.000	6,82%
	128.812.000	158.630.000	29.818.000	23,15%
OTROS EGRESOS				
Impuestos Contribución 4x1000	1.524.000	1.615.000	91.000	5,97%
CIFIN	0	0	0	0,00%
Conferencias para Capacitación	2.000.000	2.120.000	120.000	6,00%
Servicios Temporales y Pasantias	2.120.000	2.247.000	127.000	5,99%
Servicio Teléfono	837.000	887.000	50.000	5,97%
Servicio de Correo	65.000	69.000	4.000	6,15%
Gastos Legales (Notariales-Registro Mercantil)	1.316.000	1.395.000	79.000	6,00%
Viáticos	449.000	476.000	27.000	6,01%
Depreciación Activos	72.000	72.000	0	0,00%
Arrendamiento Salon Juntas	0	520.000	520.000	100,00%
Gastos Convención	22.395.000	23.739.000	1.344.000	6,00%
Gastos Representación	1.133.000	1.201.000	68.000	0,00%
Refrigerios Juntas y Asamblea	1.142.000	1.211.000	69.000	0,00%
Papelería y Archivo	0	0	0	0,00%
Taxis y Buses Mensajería	132.000	140.000	8.000	0,00%
Gastos Bancarios	3.577.000	3.792.000	215.000	0,00%
Impuestos asumidos	48.000	51.000	3.000	0,00%
	36.810.000	39.535.000	2.725.000	7,40%
Total Gastos	165.622.000	198.165.000	32.543.000	19,65%
EXCEDENTES ANTES DE IMPUESTOS	46.366.000	-9.504.000	-55.870.000	-120,50%
IMPUESTO DE RENTA	0	0	0	
EXCEDENTES NETOS	46.366.000	-9.504.000	-55.870.000	-120,50%
SERGIO FAJARDO MALDONADO REPRESENTANTE LEGAL				

